

ANEXO 1. Información para la Constancia de Pertenencia a Comunidad Indígena:

HOJA MEMBRETADA Y/O CON SELLO DE LA AUTORIDAD FACULTADA

A. AUTORIDAD FACULTADA PARA EMITIR LA CONSTANCIA

Para la presente convocatoria, las Constancias de pertenencia a comunidad indígena que podrán ser consideradas deberán ser emitidas por:

1. Autoridades indígenas tradicionales: gobernadores, consejo de ancianos, fiscales, mayordomos, o algún otro integrante de los sistemas de cargo,
2. Autoridades o representantes de las comunidades indígenas para temas específicos como el Comisariado Ejidal o el Comisariado de Bienes Comunales; y
3. Autoridades municipales: presidentes, secretarios, regidores, agentes municipales o auxiliares, jefes de tenencia, etc.

La constancia deberá incluir lugar y fecha de expedición, nombre y firma de la autoridad que la expide, y deberá presentarse preferentemente en hoja membretada y/o con el sello de la autoridad facultada.

B. ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER LA CONSTANCIA

1. Nombre de la becaria y especifique que es integrante de la comunidad
2. Nombre de la Comunidad indígena a la que pertenece
3. Municipio al que pertenece y entidad federativa.
4. Lengua indígena.

Únicamente se aceptarán las constancias que sean emitidas por las autoridades señaladas en el punto A y que cuenten con los 4 elementos enunciados en el punto B.

Anexo 2. Lista de documentos para el expediente de aspirante:

- Carta de solicitud y compromiso para participar al Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas al Posgrado Nacional 2021
 - Dirigido al Ing. Víctor Manuel Alcérreca Sánchez, Director General del COQCYT
 - Formato libre
- Carta de motivos
 - Dirigido al Ing. Víctor Manuel Alcérreca Sánchez, Director General del COQCYT
 - Formato libre (especificar Posgrado a estudiar)
- Copia CVU CONACYT (que se genera en la página de CONACYT)
- Constancia de Pertenencia a Comunidad Indígena (ver Anexo 2)
- Copia de título o acta de examen profesional
- Copia de cédula profesional
- Copia de CURP
- Copia de INE
- Copia RFC
- Copia Acta de nacimiento
- Copia de comprobante de domicilio
- Constancia de nivel de inglés
- Constancia de estudios con promedio o certificado de estudios (mínimo 8.0)
- Protocolo de proyecto a desarrollar en la maestría.
- Cronograma de admisión de 3 opciones de posgrado que pertenezcan al PNPC (incluir: nombre del posgrado y línea de investigación, institución y lugar donde desea cursar, fechas y etapas importantes del proceso admisión)

Aviso de Privacidad: En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la citada Ley y demás normatividad aplicable.

IMPORTANTE: LLENAR ADICIONALMENTE LOS DATOS SOLICITADOS EN EL FORMATO EN EXCEL (ANEXO 3)